



CGE

En CGE queremos ayudarte

El nuevo proceso de postulación al subsidio eléctrico se extenderá entre el **7 de octubre hasta el 6 de noviembre**.

Los hogares que resulten beneficiados en este segundo proceso recibirán el subsidio mensualmente en su cuenta de electricidad a partir de **enero de 2025**.

Para mayor información dirígete a:
www.subsidioelectrico.cl

Si tienes deuda en tu cuenta eléctrica, puedes acceder a los convenios y condiciones especiales visitando **nuestras oficinas comerciales**.

www.cge.cl [800 800 767](tel:800800767) [+569 8956 8479](tel:+56989568479) atencionclientes@cge.cl